

AVISO IMPORTANTE

Las CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOS QUE SE RECOMIENDA PARA EL TRÁMITE DE DIPLOMA DIGITAL son las siguientes:

- Foto tomada en estudio fotográfico, no escaneada, no digitalizada, no instantánea ni impresa (Esta característica no es obligatoria por la situación de emergencia que pasa el País).
- Fondo blanco, toma a distancia media es decir la foto debe ser 5cm por debajo de los hombros.
- Foto sin retoques y sin lentes.
- El tamaño debe ser 4.5cm de alto x 3.5cm de ancho, cabe mencionar que estas medidas debe ocupar la foto sin marcos.
- La resolución es libre (el alumno puede escoger la resolución que desee, se recomienda ser la mejor que pueda).
- El peso del archivo no debe exceder a 1MB.
- El Tipo de archivo debe ser jpg o png.
- Mujeres: saco oscuro y blusa con cuello (de preferencia blanca).
Hombres: terno o saco oscuro, camisa y corbata.

NOTA: El MAT solo limita el peso del archivo que no debe exceder a 1MB y el tipo de archivo que debe ser jpg o png, no limita la resolución por ello es libre.

En caso que el alumno envíe la foto con mayor tamaño el sistema lo redimensiona, es decir la altura se bajaría hasta 4.5cm y el ancho se cambiaría dependiendo de las dimensiones que proporcione el alumno para que no se deforme la foto.

Lima, 09 de setiembre del 2020

Jefatura de Matrícula FCB